

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

utily, en que adho. D. Luis de la Haverda  
y por que conve lo pongo por Dilig. que firmo en  
mula, en veinte y siete de Agosto mil setecientos  
y cinco. ~~Don~~

Juan.º Navier  
Resal y Luna

Don Joseph y Juan

En mula en el día veinte y siete de  
Agosto de dicho año de 1765 no nos fiquen clauendo y nombra  
miento que antes se dio por lo que se toca a D. Joseph Sale  
Desde dho. punto en el caso noble en que se trata en ten  
ido Dijo: que se pta el nombram.º que se le ha de poner en  
determinada para vender el pan en el contrato y furo en  
forma de dho. contrato de ven y se obliga a vender a la par  
duras los caudales que entran en el contrato con sus propios  
y a las habidas y por haber y estapromos de los caudales  
exiptura de fianza que se le manda este Respon.º y prima  
de que Doy fee

D. Joseph Valcarlos  
Resal

Juan.º Navier  
Resal y Luna

Noticia de  
En mula en veinte y ocho de Agosto de dicho año de 1765  
fize notorio los Dos ayuntamientos de los dho. lugares  
de la villa de esta villa muy por su Doy fee

Resal



En mula en el día veinte y ocho de Agosto de dicho año